

Príncipe de Viana

Mayo-Agosto 2011

Año LXXII Núm. 253



VII Congreso General de Historia de Navarra

Arqueología. Historia Antigua. Historia Medieval.
Historia del Arte y de la Música

Volumen I

SEPARATA

Arqueología y cultura judaica

Mikel Ramos Aguirre / Luis Francisco Labé Valenzuela /
Ana Carmen Sánchez Delgado

Arqueología y cultura judaica

MIKEL RAMOS AGUIRRE*

LUIS FRANCISCO LABÉ VALENZUELA**

ANA CARMEN SÁNCHEZ DELGADO**

La presencia de los judíos en Navarra se remonta a la Alta Edad Media (c. s. IX-X) aunque no hay testimonios escritos que lo prueben. La mayor parte de los conocimientos que se poseen sobre esta comunidad, que permaneció en las ciudades, villas y pueblos del reino hasta el año 1498, proceden de la documentación escrita. Esta información es básica si se quiere entender la organización administrativa, religiosa y social de las aljamas pero aporta comparativamente pocos datos sobre el devenir cotidiano y la cultura material de aquellas comunidades (urbanismo, utillaje, equipamiento de las viviendas, patrones de consumo alimentario, prácticas rituales funerarias, condiciones higiénico-sanitarias, enfermedades...). Una vía para alcanzar ese conocimiento la proporciona la documentación arqueológica. En este sentido, algunas investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en Navarra, por ejemplo en Tudela, han aportado nueva información sobre los modos de vida de estas gentes (elementos de cultura material, necrópolis, etc.)¹. Todo ello prueba el valor de la arqueología como herramienta para hacer historia, en el sentido de ser capaz de generar documentos históricos a partir de los vestigios de cultura material, desde fragmentos cerámicos hasta los elementos arquitectónicos o urbanísticos.

Este texto va a mostrar los hallazgos de un elemento significativo de la cultura judaica obtenidos en dos intervenciones arqueológicas realizadas en los espacios ocupados por las juderías de Estella-Lizarrá y Pamplona en 2009 y 2010 que suponen una información de primera mano sobre la comunidad judía y, en concreto, sobre su religión.

* Arqueólogo (Navark, S.L.).

** Arqueólogo/a.

¹ BIENES CALVO, J. J., *et al.*, *1200 Aniversario de Tudela (802-2002)*, Tudela, Ayuntamiento de Tudela, 2002, vol. 5: *Arqueología: de los orígenes al final de Edad Media*, pp. 39-40 y 43-46.

LOS JUDÍOS EN NAVARRA

Las noticias más antiguas sobre la presencia de judíos en Navarra se sitúa en la Alta Edad Media. Aunque en los territorios hispanos hubo comunidades judaicas desde época imperial romana y durante el reino visigodo de Toledo, no se han recogido datos que prueben la existencia de núcleos judíos en el actual territorio de Navarra en esas fechas.

La fundación de Tudela en el s. IX en el cerro de Santa Bárbara supuso la creación de una comunidad judía instalada bajo la alcazaba y junto a la medina islámica, emplazamiento que se mantuvo a lo largo de los años de dominio islámico de la ciudad y durante la ocupación cristiana hasta el s. XIV. La judería de Tudela fue una de las más importantes del reino, de hecho la segunda en importancia tras la de Pamplona destacando sobre otras aljamas de la Ribera Navarra como Cascante, Corella y Ablitas que contaban con asentadas y prósperas comunidades judías.

El afianzamiento y consolidación del Camino de Santiago como ruta de peregrinación pero también como vía de comunicación y circulación de gentes supuso la creación de una serie de juderías en torno a la ruta jacobea: Estella, Puente la Reina, Monreal, Sangüesa y Pamplona. Son juderías de tradición franca, formadas por gentes venidas de Francia, a diferencia de las de la Ribera, de tradición musulmana².

La llegada de los judíos a Navarra supuso un lanzamiento de la economía, tanto pública como privada, pues los comerciantes judíos dominaron diversos sectores de la economía navarra, suyo es el comercio de los cueros y textiles, tanto del vestir como el de cama, alimentos, cereales, sobre todo en las zonas rurales, y especialmente el comercio de metales preciosos, orfebrería y cambio de moneda, en las áreas urbanas. Así, a lo largo de la Edad Media sus comunidades tuvieron una vida estable y próspera con comunidades asentadas, altamente organizadas de acuerdo a su propia ley, con tribunales específicos, espacios para el rezo y costumbres judías. Las comunidades judaicas proporcionaron a la corona navarra importantes ingresos económicos y una masa de personal trabajador cualificado en profesiones urbanas desde notarios a médicos, pasando por comerciantes, artesanos, etc.

La expulsión de los judíos españoles a partir del Decreto de los Reyes Católicos de 31 de marzo de 1492 no tuvo repercusión en Navarra hasta 1498 cuando los reyes navarros, Juan y Catalina, a causa de las constantes presiones ejercidas por los monarcas castellanos Fernando e Isabel, se vieron obligados a expulsar a los judíos el año 1498. La mayor parte de los judíos navarros prefirió convertirse a la fe cristiana y permanecer en su casa al frente de sus negocios aunque algunos marcharon a otras tierras³.

² CARRASCO PÉREZ, J., "Juderías y sinagogas en el reino de Navarra", *Príncipe de Viana*, 225, 2002, pp. 113-156.

³ La bibliografía sobre los diversos aspectos de las comunidades judías navarras es amplia pero base con recordar los trabajos publicados por Juan Carrasco Pérez o la serie *Navarra Judaica*, dedicada a editar la documentación escrita de los judíos de Navarra.

La aljama de Pamplona

La judería de Pamplona surgió, tras el éxito de la aljama estellesa, a instancias del obispo y su cabildo que atrajeron a la comunidad judía para asentarse en la vecindad de la catedral. Las noticias más antiguas de su existencia en el barrio de Santa María se remontan al reinado de Sancho de Peñalén, en el año 1063. Cien años después en 1154, el rey Sancho el Sabio concedía permiso a los judíos pamploneses para ampliar su barrio.

La judería de Pamplona incluía desde sus orígenes el espacio hoy ocupado por el final de la calle de la Merced, junto a la muralla ciudadana que daba al barranco de Tejería y hacia el río Arga, al sur de los huertos y edificios de la catedral. Los judíos habitaron este espacio hasta la Guerra de la Navarrería (1275) momento en el que la destrucción de este barrio supuso la desaparición de la judería. Hasta 1328, la aljama pamplonesa quedó abandonada hasta que la llegada de la Casa de Evreux supuso el renacimiento de esta comunidad, que volvió a ocupar el área originalmente empleada hasta el año de su expulsión⁴. Así, por ejemplo, al menos desde 1360, la calle de la Merced era conocida como rúa Mayor de la Judería⁵.

Tras la expulsión de los judíos del reino de Navarra en 1498, el espacio ocupado por la antigua aljama quedó abandonado. Una parte de esos terrenos fue ocupada a mediados del siglo XVI por la Orden de La Merced. Esta orden tenía convento en Pamplona desde 1223, primeramente en la Taconera, extramuros de la ciudad, frente a la iglesia de San Lorenzo. En 1542 la comunidad se trasladó al interior de la ciudad para levantar su nuevo convento en el solar antiguamente ocupado por la sinagoga de la antigua Judería⁶.

Los judíos estelleses

La aljama de Estella, la más antigua fundada en torno al Camino de Santiago en Navarra, era la tercera en importancia de las treinta comunidades judías navarras, sólo superada por las de Pamplona y Tudela, y, a su vez, era la más importante de la merindad de Estella, donde también existían juderías como las de Andosilla, Azagra, Cárcar, Lerín, Los Arcos, Mendavia, San Adrián y Viana.

La comunidad judía estuvo presente en la vida estellesa desde su fundación, tal como atestigua su fuero de 1076-1077. La población judía, dedicada a típicas transacciones mercantiles y financieras, debió llegar al nuevo burgo de Estella atraída por la vocación mercantil de este enclave. Aunque en un principio debieron vivir mezclados con los cristianos, pronto formaron un núcleo propio, separado del resto de la ciudad, llamado Olgacena o Elgacena. La extensión ocupada por esta aljama no se conoce con exactitud ya que sus edificios han

⁴ CARRASCO PÉREZ, J., "Juderías y sinagogas en el reino de Navarra", *Príncipe de Viana*, 225, 2002, pp. 123-128.

⁵ MARTINENA RUIZ, J. J., *La Pamplona de los Burgos y su evolución urbana*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1976, pp. 177-189.

⁶ La construcción de este Convento supuso una reestructuración del trazado urbano de la Judería, desembocando, a partir de ese momento, las antiguas rúas Cabo la Tejería (Tejería) y la rúa Menor (Dormitalería) en el propio edificio de los Mercedarios: ECHARRI IRIBARREN, V., *Las murallas y la ciudadela de Pamplona*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2000, p. 343.

desaparecido en su totalidad. A partir de la documentación disponible parece que se situaba a continuación del barrio de San Martín, hacia el sur, en una terraza elevada sobre el río y sobre la iglesia del Santo Sepulcro, en derredor de la actual iglesia de Santa María Jus del Castillo, bajo la peña donde se asentaba la antigua tenencia de Lizarrara. La documentación escrita, corroborada por la arqueológica, indica que el año 1135 estaba abandonada y sus terrenos fueron donados a los barones de Estella por el rey de Navarra García Ramírez El Restaurador. Esto prueba que la comunidad judía ya estaría establecida en lo que luego se conocería como Judería Nueva. En 1145 el monarca navarro donaba al obispo de Pamplona la antigua sinagoga para que construyese una iglesia dedicada a Santa María y a Todos los Santos (hoy de Jus del Castillo).

Los judíos, tras abandonar la vieja judería de Elgacena, se instalaron en la ladera oriental de una terraza del río Ega situada al sur de la ciudad, sobre uno de los meandros del río y bajo la colina donde más tarde (último cuarto del s. XIII) se construiría el castillo de Belmecher. La aljama nueva ocupaba una extensión aproximada de unos 35.000 m². Se hallaba delimitada por una muralla en sus lados este, sur y oeste, complementada en esta parte por los muros del castillo de Belmecher. Por el lado norte, la judería era vecina de las huertas del convento de Santo Domingo, de la que fue separada en 1307 mediante la edificación de una tapia por orden del rey Luis Hutin. En ella permaneció la comunidad hasta finales del s. XV⁷. Luego el terreno quedó abandonado y los edificios que conformaron la judería no son visibles y están ocultos bajo el terreno y los cultivos. La única parte visible de la judería es la muralla que la delimitaba y la defendía. La cerca se encuentra semiocultada por la vegetación en la mayor parte de su recorrido aunque el frente oriental, que se asoma sobre el Camino de Santiago, puede verse perfectamente. Se trata de un paño de unos 300 m de longitud, construido con piedra caliza de color blanco, que conserva una torre, dotada de aspilleras defensivas, junto a la que se abre una poterna para acceder a la judería. Este tramo de muralla ha sido objeto de trabajos de limpieza, restauración, consolidación y documentación durante los años 2009 y 2010⁸.

LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

Las actuaciones arqueológicas en las que se han encontrado las antes mencionadas piezas del ritual judío se llevaron a cabo en Pamplona y en Estella-Lizarrara. La finalidad de las dos fue distinta aunque el propósito final siempre es la investigación ya que toda acción arqueológica es susceptible de producir conocimiento. Aunque se detallarán a continuación puede adelantarse que los trabajos desarrollados en Pamplona tenían carácter preventivo en tanto

⁷ ITÚRBIDE DÍAZ, J., *Estella*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1996, *Panorama*, nº 21, pp. 43-44.

⁸ Excavaciones arqueológicas llevadas a cabo recientemente en su interior han permitido recuperar testimonios constructivos y de cultura material de la aljama estellesa de los que parece deducirse que su trazado urbano se hallaba adaptado a la ladera, con las viviendas situadas en líneas paralelas sobre terrazas: LEGARDA SEMBROIZ, J. M., "La Judería Nueva de Estella. Intervención arqueológica, 2008", *Trabajos de Arqueología Navarra*, 21, 2009, pp. 325-337; NAVARK S.L., *Informe de la limpieza, consolidación, restauración, documentación y puesta en valor del frente Este de la muralla de la Judería nueva de Estella-Lizarrara (2009-2010)*, Estella-Lizarrara, 2010 (inédito).

que los realizados en Estella-Lizarrá pretendían una valoración del potencial arqueológica de la zona escogida. De todas maneras, en ambos casos se trató de trabajos de investigación con un alcance, lógicamente, muy escaso ya que ha estado limitado a unos espacios delimitados abiertos en el subsuelo que se convirtieron, por así decirlo, en pequeñas ventanas abiertas que permitieron atisbar en la documentación arqueológica oculta.

Pamplona

Se trataba del proyecto de rehabilitación para quince viviendas y cuatro locales comerciales de planta baja y la supresión de las barreras arquitectónicas de una edificación existente en la calle de la Merced nº 57-59-61. El edificio se sitúa en el lado norte de la calle de la Merced. Linda por el norte con el nº 74 de la calle Dormitalería, por el este con el nº 33 de la calle Juan de Labrit, con el sur con la calle y por el este con el nº 53-55 de la misma calle de la Merced (fig. 1). El inmueble agrupa tres antiguos edificios con un único acceso (inicialmente eran accesos independientes) que fueron objeto de una rehabilitación que afectó a las fachadas, cubierta y cajas de escalera en 1993.



Figura 1. Pamplona. Situación del inmueble nº 57-61 en la calle de la Merced.



Figura 2. Pamplona. Vista de algunas estructuras halladas durante el seguimiento arqueológico de la zanja nº 1.

El proyecto contemplaba la instalación de un ascensor en su foso correspondiente así como una serie de zapatas para refuerzo de la cimentación por lo que la ejecución del programa de reformas supondría una afección al subsuelo que podría acarrear la destrucción –total o parcial– de la información histórica contenida en el solar. Por ello se realizó un control y vigilancia arqueológica de la obra para paliar la afección sobre los elementos del Patrimonio Arqueológico que pudieran aparecer en su transcurso.

La excavación de una de las señaladas zanjas⁹ para las zapatas de cimentación permitió identificar diversos elementos constructivos (fig. 3): parte de un empedrado, dos estructuras murarias, un apoyo para un pie derecho de madera (fig. 2),

⁹ Las zanjas, pequeñas excavaciones destinadas a ubicar zapatas de cimentación o para la instalación de ascensores, fueron denominadas sondeos de acuerdo a la habitual convención arqueológica.

elementos de conducción de aguas y diversos depósitos de nivelación y amortización. Al nordeste de la zanja se registró un muro, paralelo a las cimentaciones del inmueble actual, con 0,70 m de anchura, longitud de 1,70 m y un alzado conservado o visible de al menos 43 cm. El aparejo, a base de mampostería de piedra calcarenita, era irregular, tendiendo a tamaño pequeño y sin definición de hiladas. Presentaba caras exteriores bien trabajadas, algunas colocadas a modo de tizón, con relleno central de restos del desbaste de piedras y sin mortero. Este muro estaba cubierto por un depósito de tierra, de color marrón gris muy oscuro, con carboncillos, algunas piedras y fragmentos de ladrillo, además de diversos restos de cultura material entre los que se hallaba un fragmento de lámpara ritual judía además de fragmentos cerámicos de vasijas datables entre los siglos XIII y XV, restos de fauna y restos de hierros sin determinar.

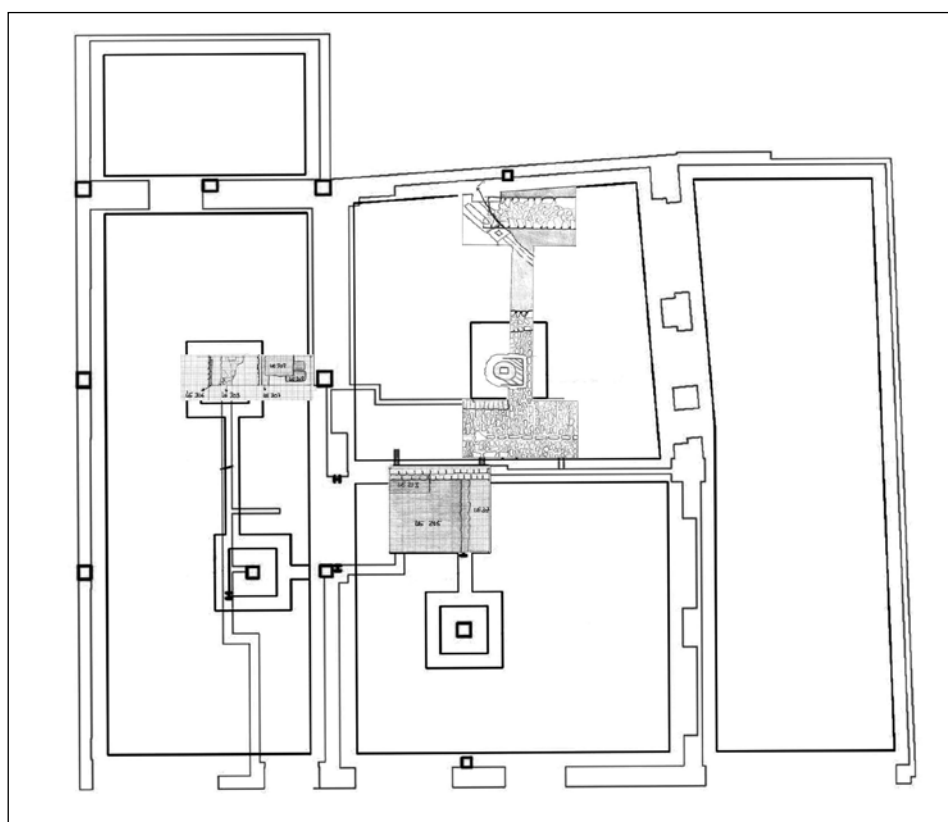


Figura 3. Pamplona. Plano de la excavación de las zapatas de cimentación y refuerzo. El hallazgo de la lámpara ritual se produjo en el lado norte de la zanja nº 1.

Estos testimonios suponen una prueba arqueológica más del uso de este lugar en momentos medievales además del valor del fragmento de lámpara ritual como elemento arqueológico que sirve para definir un lugar como espacio ocupado por individuos de religión hebrea. En este caso, es un argumento más para indicar la existencia aquí del barrio de la Judería en los siglos tardo medievales¹⁰.

¹⁰ NAVARK S. L., *Informe del seguimiento arqueológico de las obras de reforma de un inmueble en la calle de La Merced nº. 57-61 (Pamplona)*, 2010 (inédito).

Estella

El Ayuntamiento de Estella-Lizarra decidió el año 2009 dar el primer paso para la recuperación del área de Los Castillos con el propósito final de convertir toda la zona actualmente englobada en el Sitio Histórico “Los Castillos” en un espacio para la ciudad del Ega que recogiese todos sus valores, históricos, arqueológicos, culturales, naturales y etnográficos. Uno de los puntos de partida de esta propuesta consistía en la creación de un paseo peatonal al pie de la muralla ciudadana, incluyendo bajo este concepto la propia cerca de la ciudad y la de la Judería Nueva. El paseo se iniciaría en el antiguo convento de Santo Domingo y, tras pasar por la iglesia del Santo Sepulcro, seguir la muralla de la Judería, contornearla hasta pasar bajo las ruinas del castillo de Belmecher, en el lado oeste del conjunto, para retornar al punto de partida.

Los trabajos se desarrollaron en 2009 y 2010 y en su transcurso se efectuaron distintas actuaciones: documentación gráfica de la muralla, tanto del estado previo como al final de los trabajos, se construyó una senda de servicio al pie del muro, con una anchura de 4 m y firme de grava apisonada, se retiró toda la vegetación que cubría los muros, desde hierba hasta hiedras, se reconstruyó un tramo de la cerca roto desde mediados del s. XX y se rejuntaron varios tramos del muro para garantizar su pervivencia (fig. 4). Asimismo, como parte fundamental del proyecto, se llevó a cabo una documentación arqueológica en dos vías: documentación de la muralla con la metodología de la Arqueología de la Arquitectura y realización de pequeños sondeos arqueológicos de valoración en las áreas relacionadas con los accesos a la judería.



Figura 4. Estella-Lizarra. Vista general del frente oriental de la muralla de la Judería Nueva.

Uno de los sondeos, designado como Sondeo 200, se ubicó al exterior del paramento oriental de la Judería Nueva, en la zona donde se encuentran una de las puertas y uno de los torreones. Tenía una orientación norte-sur, con un desnivel de 2,25 m entre ambos extremos, 6,98 m de longitud, anchura de 2,54 m y una profundidad media de 1 m (fig. 5).

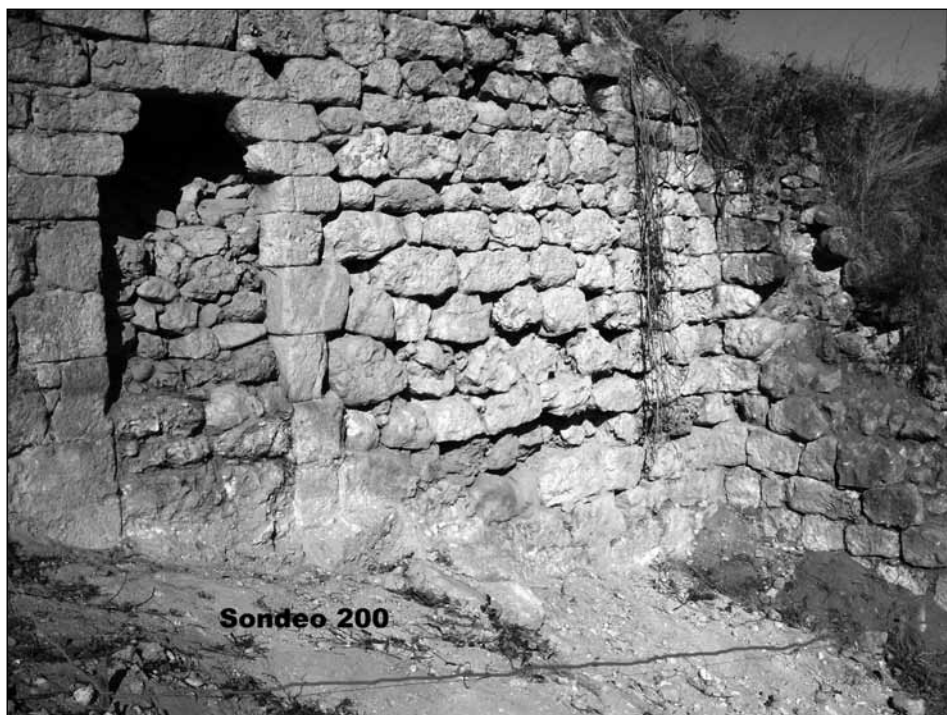


Figura 5. Estella-Lizarra. Área de la evaluación arqueológica: a la izquierda, la poterna, a la derecha, restos del torreón.

Durante la evaluación arqueológica se documentaron siete unidades estratigráficas, tres de ellas correspondientes a las estructuras del paramento de la muralla, de una de las puertas y de un torreón. Bajo la capa vegetal, un depósito superficial, apareció un depósito de tierra de tonalidad marrón rojiza y compactación media que presentaba numerosas piedras de tamaño pequeño, carbones, cenizas, y trozos de revestimientos y mortero. El espesor medio registrado, sin haber agotado su excavación, ha sido de 1,10 m. (fig. 6). Sus características permiten clasificarlo como parte de un vertedero ubicado en un declive natural al exterior del recinto amurallado, junto a la puerta. Entre los abundantes materiales cerámicos hallados se recogió el fragmento de lámpara ritual y otros testimonios muebles permiten su adscripción cronológica a época plenomedieval (s XIII-XIV). Este vertedero cubría una capa de áridos y tierra que debió servir en origen para nivelar o regularizar la zona exterior de este acceso al interior de la aljama cuya datación, a tenor de los materiales arqueológicos recuperados, podría situarse en torno a las fechas de construcción de la nueva Judería (s. XII).

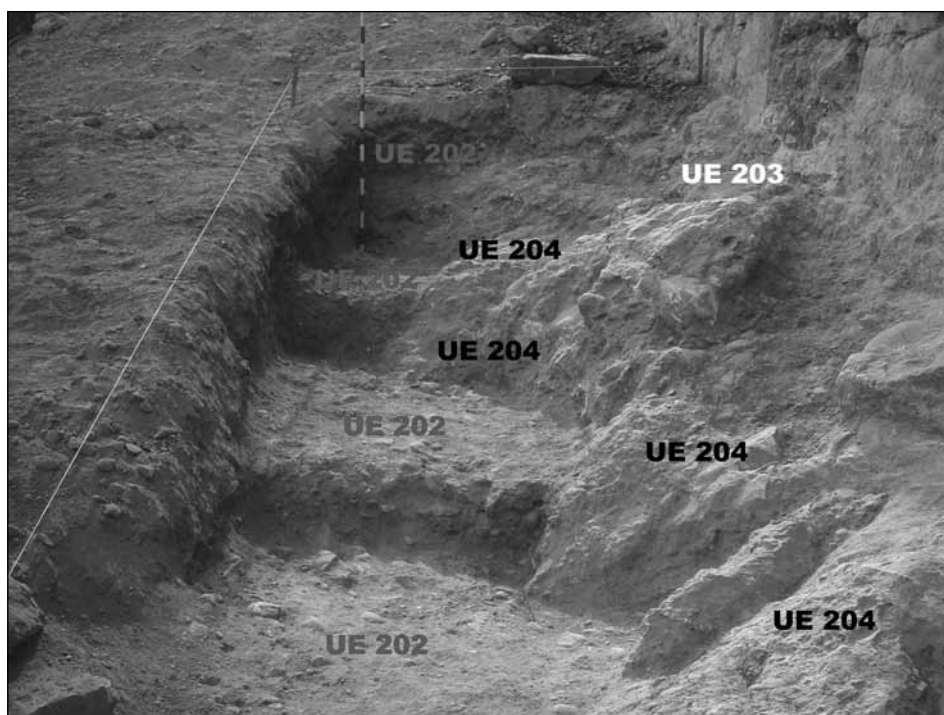


Figura 6. Estella-Lizarra. La roca natural (UE 204) y los depósitos para nivelarla (UE 202) donde se recogió la *hanukiya*.

LAS LÁMPARAS RITUALES

Se trata de dos fragmentos incompletos de dos candiles hebreos del tipo denominado de tableta¹¹, con facturas diferentes, uno está vidriado y el otro no, y cronologías distintas, s. XIV-XV y s. XIII-XIV.

La *hanukiya* de Pamplona

Se trata de una pieza, incompleta, de cocción en atmósfera oxidante, con barro de color rojizo y vedrío melado verdoso que afecta a casi toda la superficie excepto alguna zona de la base. El fragmento recuperado corresponde a uno de los extremos de la pieza, con un total de dos cazoletas y media. Los extremos de las mismas sobresalen al exterior con remates de forma poligonal. Es imposible saber el número exacto de cazoletas que pudo tener pero se situaría entre siete y nueve. Sus dimensiones son 9 cm de longitud máxima, 6,8 cm de anchura máxima y 2 cm de espesor máximo.

Aun incompleta, pertenece a un tipo de candiles que tienen forma de una tableta de cerámica con un frontal ligeramente apuntado formado por los diferentes picos de las cazoletas de aceite. Son visibles las huellas del fuego al que estuvo expuesta en los extremos de las cazoletas (figs. 7 y 8).

¹¹ BIENES CALVO, J. J., *et al.*, *1200 Aniversario de Tudela (802-2002)*, Tudela, Ayuntamiento de Tudela, 2002, Vol. 5: *Arqueología: de los orígenes al final de Edad Media*, p. 44.



Figura 7. Lámparas rituales judías. A la izquierda la estellesa; a la derecha, la de Pamplona.

El candelabro de Estella-Lizarra

Esta pieza, también incompleta, se confeccionó en atmósfera oxidante, con barro de color rojo claro que presenta un engobe de color rojo oscuro conservado en el fondo de las cazoletas. El fragmento recuperado corresponde a la parte central del objeto y se conserva un hueco completo y media cazoleta a cada lado. La cazoletas tienen un pico para el pábilo muy poco desarrollado, ligeramente redondeado. Tampoco es posible saber el número exacto de cazoletas que pudo tener pero, como en la anterior, se situaría entre siete y nueve. Sus dimensiones son 9,5 cm de longitud máxima, 5,9 cm de anchura máxima y 2 cm de espesor máximo.

Como se ha señalado, sólo poseemos un fragmento del utensilio pero en él es muy evidente la forma de tableta de cerámica con un frontal casi sin destacar. No se aprecian huellas de uso por el fuego aunque sí un evidente desgaste del engobe (figs. 7 y 8).

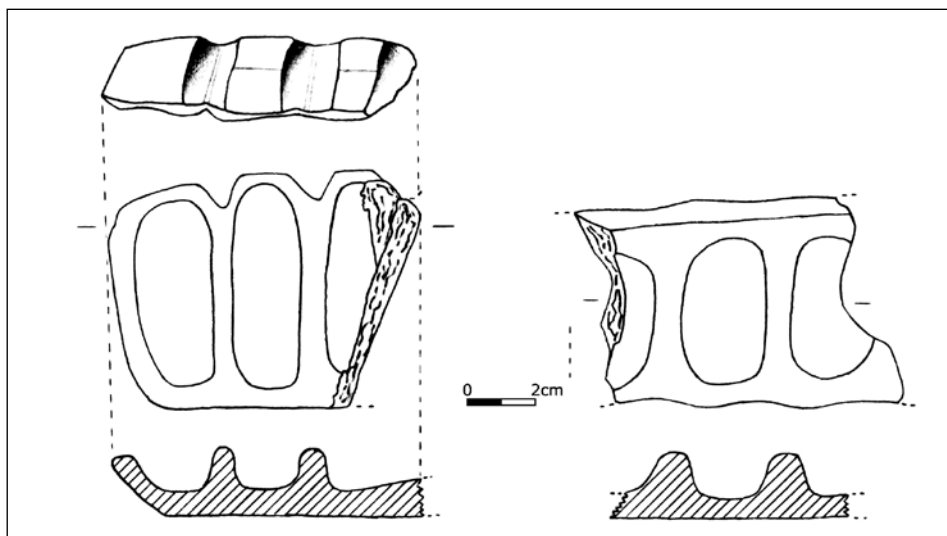


Figura 8. Dibujo en planta y secciones de las lámparas rituales judías (la de Pamplona, a la izda.; la de Estella-Lizarra, a la dcha.).

Las lámparas rituales judías

Estas lámparas de uso domestico reciben la denominación de *hanukiyá* ya que se utilizaban en la fiesta de la *Hanuká*, Festividad de las Luces o de las *Hanuká* (candelabros) que tiene lugar a finales del mes de *Kislev*, en diciembre, y dura ocho días. Rememora los hechos que ocurrieron, según la tradición, cuando los hebreos reconquistaron el Templo de Jerusalén en el año 165 antes de Cristo, tras la expulsión de los Seleúcidas. Para purificar y reinaugurar el Templo solo encontraron una ampolla sellada del aceite de oliva que debía servir para encender la *Menorah*. Sin embargo, milagrosamente, este aceite que debía durar sólo un día pudo alimentar el candelabro durante ocho días. Por ello, en conmemoración de este hecho se enciende una luz cada día hasta que al final aparecen todas las candelas de las *Hanukiyá* encendidas. Habitualmente estas lámparas se colocaban en una de las ventanas que daban a la calle o en la puerta de la vivienda¹².

CONCLUSIONES

Sabida cosa es que los elementos de uso cotidiano entre los judíos navarros, desde la vajilla al vestido, eran similares a los de sus vecinos cristianos o mudéjares. Solo a partir del siglo XIII se va extendiendo la costumbre de que los judíos vistan de manera diferente a los cristianos, bien mediante la prohibición de llevar determinadas vestimentas o de llevar distintivos. En Navarra y Aragón llevaban un círculo la mitad rojo y la otra mitad amarillo; en época de Sancho VII el Fuerte, el papa Gregorio IX obligó a llevar distintas vestimentas a cristianos y judíos en 1233 aunque dichas normas dictadas por los reyes no debían de cumplirse, ya que son frecuentes los requerimientos para el cumplimiento de las mismas¹³. Sin embargo, existían elementos diferenciadores, visibles desde la perspectiva arqueológica, relacionados sobre todo con las prácticas religiosas¹⁴. Uno de estos eran las lámparas rituales, las *hanukiya*, uno de los testimonios más característicos de la cultura judía.

La aparición de fragmentos de lámparas rituales judías en Navarra no constituye en sí mismo una novedad. En Tudela se han recuperado en los últimos años diversos fragmentos de estos utensilios en las laderas del cerro de Santa Bárbara, todos ellos en superficie, es decir, fuera de un contexto arqueológico. Lo más destacable de estas piezas es que están mucho más elaboradas y presentan una mayor calidad que las presentadas aquí¹⁵. Asimismo en Pamplona se han recuperado algunos fragmentos de estas lamparillas durante

¹² BANGO TORVISO, I., *Memoria de Sefarad*, Toledo, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior S.A., 2002, p. 191.

¹³ *Ibid.*, p. 105.

¹⁴ En este sentido podría incluirse como testimonio diferenciador de un contexto judío desde la perspectiva de la arqueología y el estudio de la cultura material la ausencia, o presencia, de restos óseos de cerdo, animal prohibido por la religión hebraica. Resulta muy interesante el dato de que durante la documentación arqueológica de la iglesia de Santa María Jus del Castillo, levantada sobre la antigua sinagoga de Elgacena, no se recuperaron restos óseos de suidos en los contextos judíos del subsuelo del templo.

¹⁵ BIENES CALVO, J. J., et al., *1200 Aniversario de Tudela (802-2002)*, Tudela, Ayuntamiento de Tudela, 2002, Vol. 5: *Arqueología: de los orígenes al final de Edad Media*, pp. 44-45. Se considera también como característicos de la cultura material judía una serie de escudillas, platos y cuencos decorados en su interior con una estrella de David.

el seguimiento arqueológico de las obras de renovación de redes y pavimentos del Casco Viejo de la ciudad, igualmente en depósitos descontextualizados¹⁶. Lo que, a nuestro entender aporta un interés científico a las piezas presentadas en esta comunicación es que se recogieron en depósitos de vertedero, con seguridad en el caso de Estella-Lizarrá y casi con toda probabilidad en el de Pamplona, es decir, en los espacios donde habitaron y desarrollaron sus experiencias religiosas y rituales los judíos navarros medievales.

BIBLIOGRAFÍA

- BANGO TORVISO, I., *Memoria de Sefarad*, Toledo, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior S.A., 2002.
- BIENES CALVO, J. J., et al., *1200 Aniversario de Tudela (802-2002)*, Tudela, Ayuntamiento de Tudela, 2002, Vol. 5: *Arqueología: de los orígenes al final de Edad Media*, pp. 9-56.
- CARRASCO PÉREZ, J., “Juderías y sinagogas en el reino de Navarra”, *Príncipe de Viana*, 225, 2002, pp. 113-156.
- ECHARRI IRIBARREN, V., *Las murallas y la ciudadela de Pamplona*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2004.
- ITÚRBIDE DÍAZ, J., *Estella*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1996, *Panorama*, nº 21.
- LEGARDA SEMBROIZ, J. M., “La Judería Nueva de Estella. Intervención arqueológica, 2008”, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 21, 2009, pp. 325-337.
- MARTINENA RUIZ, J. J., *La Pamplona de los Burgos y su evolución urbana*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1976.
- NAVARK S. L., *Informe del seguimiento arqueológico de las obras de reforma de un inmueble en la calle de la Merced nºs 57-61 (Pamplona)*, 2010 (inédito).
- *Informe de la limpieza, consolidación, restauración, documentación y puesta en valor del frente Este de la muralla de la Judería nueva de Estella-Lizarrá (2009-2010)*, Estella-Lizarrá, 2010 (inédito).
- SOLAUN BUSTINZA, J. L., *Erdi arozko zeramika Euskal Herrian (VIII.-XIII. mendeak)-La cerámica medieval en el País Vasco (siglos VIII-XIII)*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2005.

RESUMEN

Arqueología y cultura judaica

La presencia de los judíos en Navarra se remonta a la Alta Edad Media (c. s. IX-X) y la mayor parte de los conocimientos que se poseen sobre esta comunidad proceden de la documentación escrita. Las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en Navarra han aportado alguna información sobre los modos de vida de estas gentes y han permitido ampliar nuestros conocimientos sobre esta comunidad. En este texto se presentan los resultados de dos intervenciones arqueológicas realizadas en las antiguas juderías de Estella-Lizarrá y Pamplona por Navark S.L. que han permitido obtener información de primera mano sobre la comunidad judía y sobre elementos propios e intransferibles de su religión. Uno de estos eran las lámparas rituales, las *hanukiya*, empleadas en la fiesta de la *Hanuka*, y dos de estas piezas, uno de los testimonios más característicos de la cultura judía, son el objeto de esta comunicación.

Palabras clave: Edad Media; Navarra; Arqueología; cultura; judíos; *Menorah*.

¹⁶ Información verbal proporcionada por Merche Unzu Urmeneta, arqueóloga directora de las intervenciones realizadas en Pamplona a quien agradecemos su deferencia.

ABSTRACT

Archaeology and Jewish Culture

The Jewish communities lived in Navarre since the High Middle Ages (ix-xith centuries) and our knowledge about them came from written sources. Archaeological research in Navarre has brought invaluable information about this community and his way of life. This paper presents the results of two archaeological projects developed by Navark S.L. in the ancient Jewries of Estella-Lizarra and Pamplona that had allowed us to acquire first hand information about Navarre's Jewish communities and its religion items. The most characteristic of them were the ritual lamps called *hanukiya* and the purpose of this paper is the study of two of them.

Keywords: Middle Ages; Navarre; Archaeology; culture; Jews; *Menorah*.